

recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga, que habrá de ser preparado ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a su notificación.

Firme que sea la resolución, llévase el original al Libro de las de su clase, quedándose testimonio de la misma en los Autos de su razón.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Antonia López García, Andrés Rodríguez Galeto, María López García, Salvador López García, Constanza de Pablo González, María López García, Salvador López de Pablo, Salvador López de Pablo, Antonio Marti Martínez y Aurora Aguilera Gallo, extiendo y firmo la presente en Málaga a diecinueve de diciembre de dos mil seis.- El/La Secretario.

EDICTO de 19 de diciembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Veintitrés de Sevilla, dimanante del procedimiento de divorcio núm. 620/2006.

NIG: 4109142C20060025492.

Procedimiento: Divorcio contencioso (N) 620/2006. Negociado: 5.

De: Doña Josefa Carrillo Garrido.

Procurador: Sr. Antonio Candil del Olmo44.

Contra: Don Luis Navarro López.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Divorcio Contencioso (N) 620/2006 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintitrés de Sevilla a instancia de doña Josefa Carrillo Garrido contra don

Luis Navarro López, se ha dictado la Sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 865/06

En Sevilla, a 19 de diciembre de dos mil seis.

Vistos por la Ilma. Sra. doña María Amelia Ibeas Cuasante, Magistrada-Juez de Primera Instancia (Familia) número Veintitrés de Sevilla y su partido, los presentes autos de Divorcio Contencioso seguidos en este Juzgado con el número de procedimiento, 620/06.5.º, a instancia de doña Josefa Carrillo Garrido, representada por el Procurador don Antonio Candil del Olmo y defendida por el Letrado don Miguel de Jesús Pareja, siendo parte demandada don Luis Navarro López, declarado en rebeldía.

F A L L O

Que estimando la demanda de divorcio formulada por el Procurador don Antonio Candil del Olmo, en nombre y representación de doña Josefa Carrillo Garrido, contra don Luis Navarro López, en situación de rebeldía, debo declarar y declaro disuelto por divorcio, a efectos civiles, el matrimonio que ambos contrajeron, declarando asimismo como medida inherente al divorcio la disolución del régimen económico del matrimonio y la revocación de los consentimientos y poderes que cualquiera de los cónyuges se hubiesen otorgado; sin expresa condena de las costas causadas.

Comuníquese esta Sentencia, firme que sea, al Registro Civil correspondiente para su anotación.

Esta Sentencia no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el término de cinco días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.

Así lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Luis Navarro López, extiendo y firmo la presente en Sevilla a diecinueve de diciembre de dos mil seis.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 87/06/2). (PD. 39/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 87/06/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de las sedes administrativas de los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: En la ciudad de Sevilla en los edificios sitos en: Plaza Nueva, números 4 y 5 (con Anexo en calle Barcelona); C/ Jesús del Gran Poder, núm. 27, y C/ Albarada, núm. 13.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos treinta y un mil doscientos (631.200) euros.

5. Garantía provisional: Doce mil seiscientos veinticuatro euros (12.624,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos. También podrán obtenerse a través de internet, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion>.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, planta baja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax: 955 041 193.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

1. Solvencia económica y financiera. Art. 16 TRLCAP: No se exige.

Medios:

2. Solvencia técnica o profesional. Art. 19 TRLCAP: No se exige.

Clasificación: Grupo U; subgrupo 1; categoría C (Reglamento General Ley Contratos Adm. Públicas.).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 23.2.07.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

f) Fecha: El 2 de marzo de 2007, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 12,00 horas

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de sobres «1» (documentación general), no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica, por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto de Cartografía de Andalucía.

c) Número de expediente: 2006/2362.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Desarrollo de 2.500 km de las líneas de términos municipales sobre la zona occidental del mapa topográfico de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 191, de 2 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos cinco mil euros (205.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de diciembre de 2006.